Siendo las doce horas con quince minutos del día diez de diciembre del dos mil dieciocho, los integrantes de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente y que al final suscriben la presente, se reunieron en la sala de sesiones del Ayuntamiento, para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria, con el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. Registro de Asistencia
2. Declaración del quórum
3. Aprobación del Orden del día
4. Lectura y en su caso aprobación del Acta correspondiente a la Segunda Sesión de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente, celebrada el pasado día 5 cinco de noviembre de 2018 dos mil dieciocho.
5. Presentación del Plan de Trabajo Anual 2019.
6. Informe de los asuntos pendientes por dictaminar, según el oficio número 6885/2018 de fecha 5 de octubre de 2018; signado por el Secretario General del Ayuntamiento, licenciado Víctor Manuel Sánchez Orozco.
7. Discusión y en su caso aprobación de los siguientes dictámenes 189/11, 025/17, 177/17 y 57/18.
8. Discusión y en su caso aprobación de la convocatoria al “Foro del Medio Ambiente y Cuidado de la Ciudad”, a realizarse en el día 28 del mes de enero del 2019.
9. Asuntos Varios

**EXPOSICIÓN:**

1. **Registro de asistencia y Declaración del Quorum.**

Se procedió al registro de asistencia encontrándose presentes los regidores miembros de la comisión:

**Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo** Presidente de la comisión Edilicia

**Regidora María Cristina Estrada Domínguez** Vocal

**Regidor Hilario Alejandro Rodríguez Cárdena** Vocal

**Regidora Rosa Elena González Velasco** Vocal

**Regidor Benito Albarrán Corona** Vocal

**3. Aprobación del Orden del Día.**

El Presidente de la Comisión solicita la dispensa de la lectura del orden del día, ya que todos cuentan con ella y solicita que están de acuerdo, en que se apruebe el Orden del Día propuesto.

Si están de acuerdo les pido manifestarlo.

***El Orden del Día, se aprueba por unanimidad.***

**4. Lectura y en su caso aprobación del Acta correspondiente a la Segunda Sesión de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente, celebrada el pasado día 5 cinco de noviembre de 2018 dos mil dieciocho.**

El presidente de la Comisión solicita la autorización para dispensar la lectura del acta toda vez que les fue entregada digital, y en caso de tener alguna observación manifestarla, de estar de acuerdo se pide la aprobación de la misma.

El Regidor Hilario Rodríguez, comenta que en el acta no se transcribió sus participaciones por lo que solicita sean incluidas, así mismo la Regidora Rosa Elena González, manifiesta que no aparecen sus participaciones en la reunión, por lo que solicita se agreguen a fin de estar en condiciones de firmar.

**Los Integrantes de la Comisión Edilicia, acuerdan dejar pendiente la aprobación del Acta del día 5 de noviembre para la siguiente Sesión.**

**5. Presentación del Plan de Trabajo Anual 2019.**

En uso de la Voz, el Presidente de la Comisión, comentar que de igual manera se les hizo llegar el Plan de Trabajo, es cual se presenta de manera enunciativa más no limitativa, por lo que las aportaciones que hagan al mismo, serán para reforzar el trabajo de esta Comisión, se les plantea tener una sesión al mes y extraordinarias cuando sea necesario, así como darles a conocer las fechas de conmemoración de los días emotivos al medio ambiente:

03 de marzo día mundial de la vida silvestre

21 de marzo día mundial de los bosques

22 de marzo día mundial del agua

23 de marzo día meteorológico mundial

30 de marzo 2019, 20:30 horas; hora del planeta

15 de abril día internacional el Ciclista

17 de mayo día mundial del Reciclaje

20 de mayo día mundial de las abejas

22 de mayo día mundial de la diversidad biológica

31 de mayo día mundial sin tabaco

03 de junio día mundial de la bicicleta

05 de junio día internacional del Medio Ambiente.

08 de junio día mundial de los océanos

17 de junio [día Mundial de Lucha contra la Desertificación](http://www.un.org/es/events/desertificationday/)

28 de Junio día mundial del Árbol

29 de junio [día Internacional de los Trópicos](http://www.un.org/es/events/tropicsday/)

16 de septiembre [Día Internacional de la Preservación de la Capa de Ozono](http://www.un.org/es/events/ozoneday/)

01 de octubre (primer lunes de octubre) [Día Mundial del Hábitat](http://www.un.org/es/events/habitatday/)

04 de octubre día mundial de los animales

1. e diciembre día internacional de los derechos de los animales.

Asimismo, el Foro de Medio Ambiente y Ciudad a celebrarse, en las instalaciones del Ayuntamiento.

El presidente pregunta si alguien quiere comentar o agregar algo más al Plan de Trabajo, de estar de acuerdo solicita su aprobación:

**El Plan de Trabajo, se aprueba por unanimidad.**

**6. Informe de los asuntos pendientes por dictaminar, según el oficio número 6885/2018 de fecha 5 de octubre de 2018; signado por el Secretario General del Ayuntamiento, licenciado Víctor Manuel Sánchez Orozco.**

En este punto, solo quiero darles a conocer que se nos entregaron 22 dictámenes los que se señalan en el oficio del cual se les entrega copia, para su conocimiento, mismos que se irán presentando posteriormente, para su estudio, análisis y en su caso rechazo o aprobación según sea el caso, solicitándole si están de acuerdo la omisión de la lectura ya que cuentan con copia del oficio mencionado.

**Los integrantes de la Comisión Edilicia se dan por enterados.**

**7. Discusión y en su caso aprobación de los siguientes dictámenes 189/11, 025/17, 177/17 y 57/18.**

**En uso de la voz el Secretario Técnico, da lectura a los dictámenes.**

**Iniciativa 189/11** de la entonces Regidora Gloria Judith Rojas Maldonado, que tiene por objeto la implementación de acciones a favor del cuidado y protección al medio ambiente a través de la recolección de aceite y usado de uso doméstico para su transformación en biodiesel.

**Se aprueba por unanimidad** el dictamen que **rechaza la iniciativa 189/11** debido a que en la actualidad se cuenta con un programa de gestión integral de residuos sólidos urbanos para el municipio de Guadalajara., por lo que se ordena su archivo como asunto concluido por lo expuesto a lo largo del presente dictamen.

**Iniciativa 025/17** del entonces Regidor Bernardo Macklis Petrini que propone el establecimiento de brigadas medico veterinarias preventivas en las colonias Miravalle y Lomas del Paraíso del Municipio de Guadalajara.

Esta iniciativa propone Establecer brigadas integradas por prestadores de servicio de las áreas medico veterinarias itinerantes, que tendrán por objeto, la visita a las diferentes zonas del municipio, para difundir la prevención de enfermedades en animales, en si cuidado, trato y vigilancia, así como las sanciones en que incurren, en caso de maltrato, particularmente en la colonia Miravalle y Lomas del Paraíso de Guadalajara. Actualmente se cuenta con la campaña anual preventiva itinerante de vacunación y esterilización.

En uso de la Voz el Presidente de la Comisión, comenta que en este punto se plantea que este dictamen sea rechazado, en virtud que la dirección de protección animal cuenta con programa e itinerante de vacunación preventivas, cabe señalar que nosotros como comisión podemos girar un exhorto a la Dirección de protección animal para que incluya en su programa anual a la colonia lomas del paraíso, para que puedan tener la campaña de apoyo a la protección animal.

La Regidora Rosa Elena González, agradezco mucho que lo hagas mención, porque ese era justo mi comentario, si se están haciendo campañas pero en ningún momento nos han comentado que se hayan realizado en manera particular en la colonia ya que en ningún momento nos han informado si se realizó o no, el resultado de esas dos colonias.

**Se aprueba por unanimidad** el dictamen que **rechaza la iniciativa** **025/17**, debido a que la Unidad de Protección Animal cuenta con campañas preventivas itinerantes, por lo que se ordena su archivo como asunto concluido por lo expuesto a lo largo del presente dictamen. Así como se gire un exhorto a la Dirección de Protección Animal para que incluya en su campañas permanentes a las colonia miravalle y lomas del paraíso.

**Iniciativa 177/17** de la entonces Regidora María de los Ángeles Arredondo Torres que propone el diseño de un programa de visitas guiadas en la Unidad de Protección Animal.

Queen la actualidad existen programas de protección y cuidado a los animales como el de “Segunda Oportunidad”, mediante el cual abre las puertas a la ciudadanía para descubrir la historia de los animales rescatados, dentro de sus objetivos es el sensibilizar a la población sobre el cuidado de los animales y poder brindarles esta oportunidad de ser adoptados, logrando con ello el propósito de la iniciativa propuesta.

**La Regidora Rosa Elena González,** Regidor Presidentes, solicita que dicho dictamen sea retirada, por los siguientes motivos: la campaña de segunda oportunidad es una campaña enfocada directamente a la adopción, sin embargo considero que no está cumpliendo con la finalidad de la sensibilización, que es la propuesta es esa, el sensibilizar a la ciudadanía sobre los derechos y buen trato a los animales, sin embargo esta campaña en particular no la cubre, a parte que esta campaña no tiene permanencia sea hace una o dos veces al año entonces no es un algo constante y continuo, a mí me gustaría más trabajar en algo que podamos concientizar, a lo mejor vincularlos a las escuelas, a lo mejor generar con educación una campaña más amplia, quisiera ver la posibilidad de retirarlo para estudiar y analizarlos a mayor detalle.

**La Regidora María Cristina Estrada**, buenas tardes a todo los presente, aparte de lo que dice la compañera Regidora Rosa Elena González, talvez en esa misma podemos agregar todos los perros que son agresivos que están en la calle y que no tienen dueños, a lo mejor sería importante de una vez hacer una campaña y recoger a todos esos perros, porque si hay muchos reportes que son perros muy agresivos y que no tienen dueño.

EL Presidente de la Comisión pone a consideración la propuesta de la Regidora Rosa Elena Velazco de retirar el presente dictamen para realizar un análisis más exhaustivo del tema y se rescate las aportaciones de la Regidora María Cristina Estrada y de la Propia Regidora Rosa Elena González para que se incluya en el próximo dictamen a presentar a esta comisión, quien estén a favor del retiro favor de manifestarlo**.**

**Por unanimidad se retira el dictamen 177/17.**

**Iniciativa 57/18** del entonces Regidor Bernardo Macklis Petrini que tiene por objeto que todas las dependencias municipales apaguen sus luces no esenciales en el movimiento internacional “La Hora del Planeta” el próximo sábado 24 de marzo de 20:30 a 21:30 horas.

**Se aprueba por unanimidad el dictamen que rechaza** la iniciativa del entonces Regidor Bernardo Macklis Petrini que tiene por objeto que todas las dependencias municipales apaguen sus luces no esenciales en el movimiento internacional “La Hora del Planeta”, por lo que se ordena su archivo como asunto concluido por lo expuesto a lo largo del presente dictamen.

**8. Discusión y en su caso aprobación de la convocatoria al “Foro del Medio Ambiente y Cuidado de la Ciudad”, a realizarse en el día 28 del mes de enero del 2019.**

El Regidor Víctor Páez presidente de la comisión de medio ambiente comenta que los regidores vocales de esta tienen un forma que se realizó para efectos de que tengan claro cuál sería la convocatoria en esta se establece El Ayuntamiento de Guadalajara a través

de la comisión edilicia de medio ambiente convoca a especialistas, investigadores, organismos no gubernamentales, fundaciones, centros de investigación, universidades, instituciones públicas y entidades de gobierno vinculadas con los temas del medio ambiente, estoy viendo que no dice y ciudadanía en general, hay que agregar esta parte, y ciudadanía en general a participar en el Foro Ciudad, Cuidado al Medio Ambiente para el Desarrollo Sostenible de la ciudad de Guadalajara, la temática sería el desarrollo urbano sostenible en pro de la inclusión social y erradicación de la pobreza **,** el desarrollo urbano resiliente y ambientalmente sostenible, prosperidad urbana e inclusividad y ambientalmente sostenible a realizarse el martes 28 de enero, es un borrador tiene fallas por lo que se están dando cuenta, de enero del 2019 que sería la propuesta es que sea en el salón de plenos del Ayuntamiento de Guadalajara, avenida Hidalgo número 400, se plantea un correo electrónico para el registro de participantes, vamos a corregir algunos temas de esto, el horario la propuesta es que a las 9 am se comience el registro y a las 10 am demos inicio a las actividades, el propósito es que tengamos tres paneles fundamentales el primero tendría que ver con la legislación ambiental, el segundo con las acciones de los gobiernos, municipal estatal y federal y el tercero es tomar en cuenta a los investigadores, científicos, organizaciones no gubernamentales iniciativa privada, universidades y sociedad civil que tengan que ver con temas de medio ambiente y los que maneja ONU Hábitat y que se puede involucrar a la ciudad en temas de carácter internacional que provoquen e incitan a que en Guadalajara tengamos una ciudad con un medio ambiente más sustentable y que tengamos una calidad de vida mejor ese es el propósito, además de que esta comisión tenga una consultoría ciudadana integrada por varios actores que tengan que ver con los temas de medio ambiente, sería el consejo consultivo de medio ambiente que ya habíamos comentado en esta comisión; no sé si alguien tenga alguna otra observación aparte de las faltas de ortografía.

Continua con el uso de la voz la **Regidora Rosa Elena González,** que bueno que se tome en cuenta a la ciudadanía y dentro de la convocatoria no se encuentran para saber que se tienen que cumplir para participar en el foro, para este evento en particular tenemos planeado invitar al Presidente Municipal a lo que el Regidor Víctor Páez contesta que sí, la Regidora Rosa Elena González retoma la voz y pregunta ¿Si ya se consultó o no?, el Regidor Víctor Páez responde que no, porque primero se tiene que aprobar en dicha comisión para después girar los oficios correspondientes, la Regidora Rosa Elena González, comenta que sería bueno checar agendas por la fechas en las que estamos, el Regidor Víctor Páez que si los integrantes de esta comisión lo consideran podemos aprobar esta iniciativa y comenzar a girar los oficios, vemos el tema de las agendas para que de alguna manera pueda estar presente el Presidente Municipal y por qué no el Gobernador del Estado.

Continua el **Regidor Hilario Rodríguez,** de la misma forma presidente si se pudiera dejar en reserva el tema de la fecha para acomodarla en alguna ocasión donde podamos tener

la mayor participación tanto del Alcalde como tú lo comentas en su caso el Gobernador, y a manera de consulta ya tenemos algunos ponentes planteados. Responde el Regidor Víctor Páez que en el tema de las fechas hay flexibilidad se plantea una fecha para tener claro el día, porque cuando haces la invitaciones a los ponentes tiene que dejar en claro el día y la hora que estarán participando por eso estamos planteando que sea el día 28 de enero, ya tenemos comunicación con la secretaría de SEMART y platicamos con ella y le planteamos la fecha a lo cual comentó que no tendría problemas de venir esas fechas, ya vimos con el presidente de la comisión de medio ambiente del senado, de igual manera hablamos con la presidenta de la comisión de medio ambiente de la cámara de diputados, en el congreso del estado, estamos viendo como acaba de ingresar el gobierno estamos viendo con la secretaría de medio ambiente, la directora de medio ambiente del ayuntamiento también sabe de esto, y estamos viendo con las universidades los temas solo que todos nos piden una fecha para poder nosotros determinar ponentes necesitamos establecer una fecha para que ellos puedan hacer su agenda, estamos prácticamente a 40 días de la realización de este foro no creo que hubiera ningún problema si el Presidente Municipal nos dijera que lo realizáramos en febrero lo hacemos en febrero sin ningún problema solo que si necesitamos aprobar ya una fecha para trabajar con los ponentes, aquí en punto es que realicemos el foro no importa la fecha, hay una comisión que viene en el reglamento, es una comisión que habla sobre la cultura de medio ambiente y que involucra de manera directa a diferentes organismos y al propio ayuntamiento pero es una cuestión completamente distinta a lo que aquí se plantea de que esta comisión pueda estar cada que sesionamos, estableciendo una ruta a partir de este foro, una ruta que nos permite plantearle al cabildo, plantearle a la ciudadanía una ruta que permita tener sustentabilidad en el medio ambiente, no sé si alguien tenga alguna otra aportación, continua **el Regidor Benito Albarrán** yo creo que estoy de acuerdo con ustedes es notificar de la fecha al presidente municipal, y tener a la brevedad posible para dárselo al presidente municipal y el proponga la fecha y adelante con lo demás.

El Regidor Víctor Páez les plantearía si manejamos tentativamente la fecha del 28 con la posibilidad de modificarla con la agenda que el propio Presidente Municipal tenga a bien si es así con la flexibilidad de esto aprobamos que sea el 28 con la flexibilidad de modificar la fecha, los que estén a favor, favor de manifestarlo levantando su mano, por unanimidad se aprueba el Foro Ciudad, Cuidado al Medio Ambiente para el Desarrollo Sostenible de la ciudad de Guadalajara a realizarse con fecha del 28 de enero o posterior, terminamos el punto número 8 del orden del día.

**Los integrantes de la Comisión Edilicia se dan por enterados.**

**9. Clausura de la Sesión**

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la sesión siendo las 12 horas con cincuenta y tres minutos del día 10 de diciembre de 2018 dos mil dieciocho, firmando en la misma los que en ella intervinieron.

**Regidor Víctor Manuel Páez Calvillo**

Presidente de la comisión Edilicia

**Regidora María Cristina Estrada Domínguez**

Vocal

**Regidor Hilario Alejandro Rodríguez Cárdena**

Vocal

**Regidora Rosa Elena González Velasco**

Vocal

**Regidor Benito Albarrán Corona**

Vocal